

Asesoría General de Gobierno

Decreto Acuerdo - Modifícase el Cálculo de Recursos y Créditos Presupuestarios especificados en el Dcto. Acdo. N° 01/22, conforme se indica en la Propuesta de Modificación Presupuestaria (PMP) N° 16, generada por sistema e-sidif. Autorízase al Mtrio. de Economía a distribuir los créditos Presupuestarios, de acuerdo a los desembolsos que ingresen como consecuencia del «Convenio Programa de Asistencia Financiera a las Provincias», suscripto entre el Estado Nacional, la Pcia. de Catamarca y el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:46:10

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*